

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Oficio N° 651

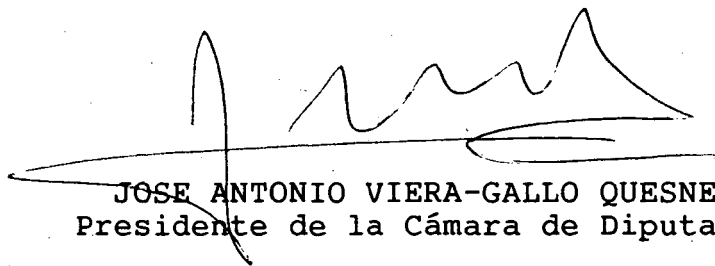
VALPARAISO, 22 de enero de 1992.

La Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas introducidas por ese H. Senado al proyecto de ley sobre mejoramiento de remuneraciones para el personal de la Subsecretaría del Ministerio de Educación.

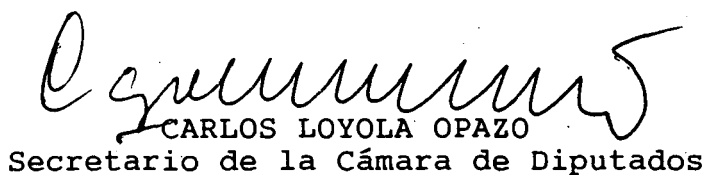
Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 1985, de fecha de hoy.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.



JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY
Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO